



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PUBLICA ID 5351 - 238 - L110
"MATERIALES PARA AMPLIACIÓN Y
REMODELACIÓN OFICINA ASISTENTE
SOCIAL LICEO BNº8, MANTENIMIENTO".

VALLENAR, 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

DECRETO EXENTO Nº 05581 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº5086 de fecha 11 de Agosto del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar lo solicitado por el Directora del Liceo José Santos Ossa.
- 3.- Disponibilidad de Fondos Mantenimiento 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación de fecha 10 de Agosto del 2010.
- 5.- El Decreto Exento Nº2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento Nº1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N º 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley Nº19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébase la adjudicación para la ID 5351-238-L110 "MATERIALES PARA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN OFICINA ASISTENTE SOCIAL LICEO BNº8
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-238-L110 "MATERIALES PAR AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN OFICINA ASISTENTE SOCIAL LICEO BNº8" al proveedor según se indica:

SODIMAC S.A.	RUT.Nº96.792.430-K	\$360.596.- (Valor Neto).
--------------	--------------------	---------------------------

- 3.- Apruébase Orden de Compra Nº5351-1005-SE10 emitida a SODIMAC S.A., para la licitación ID 5351-238-L110.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



MARTÍN MOLINA YÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM